

LA ENSEÑANZA DE LA ESCRITURA EN LA UNIVERSIDAD: ¿ES UN DEBER?

Douglas Mendozao

douglasmendoza@openmailbox.org

RESUMEN

Este artículo es un avance de los planteamientos teóricos que rigen la investigación La escritura en la Universidad Nacional Abierta: políticas y prácticas dominantes, que se lleva a cabo en el Centro Local San Cristóbal, estado Táchira. El propósito de la investigación es describir los actos escriturales que se dan en esta casa de estudios, considerando el valor que la escritura tiene en esta modalidad. Así, resulta imperante partir de un cuerpo teórico sólido que analice las dos posturas que hasta los momentos están prevaleciendo en la discusión: a) quienes consideran que la escritura es una habilidad genérica que se adquiere en los primeros años de la escolaridad, cuya finalidad es transmitir los conocimientos adquiridos, b) los que se inclinan por una escritura como proceso, que se aprende y aprehende a lo largo de la vida, siendo una práctica situada. Con base en estas premisas, los primeros análisis teóricos sobre las orientaciones que recibe el estudiante de nuevo ingreso de esta universidad a través del documento Curso Intro-

ductorio, definen las prácticas y políticas escriturales como contradictorias, al ubicar la escritura en el campo del decir el conocimiento a través de géneros textuales destinados a construir el conocimiento. Al mismo tiempo, los textos instruccionales son modelos como material consultado por el estudiante, lo que reduce las posibilidades de definir hacia dónde se dirigen los objetivos de la escritura en este centro de estudio. Finalmente, este acercamiento evidencia una formación escritural ambigua que puede tener serias repercusiones en los egresados.
Palabras Clave: escritura, universidad, conocimiento, formación.

THE TEACHING OF WRITING AT COLLEGE: IS A DUTY?

Summary

This article is a preview of the theoretical approaches governing the investigation La escritura en la Universidad Nacional Abierta: políticas y prácticas dominantes, carried out in the Centro Local San Cristóbal, estado Táchira. The purpose of the research is to describe the scriptural events that occur in this institution, considering the value that writing in this mode. Thus, it is imperative from a solid theoretical framework to analyze the two positions that until now are prevailing in the discussion: a) those who believe that writing is a generic skill acquired in the early years of schooling, whose purpose is transmit the acquired knowledge, b) those who are inclined to writing as a process, which learns and apprehends throughout life, being a practical set. Based on these premises, the first theoretical analysis on the guidelines that receives the new student of this university through the document Introductory Course, define the practices and unscriptural policies as contradictory, by placing the writing on the field, the knowledge through textual genres designed to build knowledge. At the same time, instructional texts are models like consulted by the student material, which reduces the possibilities of defining where the writing objectives are addressed in this study center. Finally, this approach an ambiguous scriptural evidence that training can have serious repercussions for the graduates
Keywords: writing, university, knowledge, training

Introducción

*Un escritor no es tanto alguien que tiene algo para decir sino aquél que ha encontrado un proceso que le proveerá nuevas ideas que no habría pensado si no se hubiera puesto a escribirlas.**

El tema de la alfabetización escritural ha sido la arruga que se corre de un lado a otro en todos los niveles educativos. La universidad se lo atribuye a los liceos, los liceos a la escuela y la escuela a los mismos maestros, lo que cierra el círculo y le da continuidad, pues los maestros egresan de las universidades. Entre quienes dicen que la universidad debe cumplir un papel esencialmente científico, y los que por otra parte se inclinan por una función más pedagógica, la universidad aún está por definir el papel que debe desempeñar como miembro clave del sistema educativo establecido.

En este sentido, los críticos de la primera postura afirman que dicho saber está enfermo de erudición, "un saber cientificista simulatorio que saca más provecho del prestigio de la ciencia que de lo que contribuye para su desarrollo (Ribeiro, 2006. p.25), o incluso, es definido como un "proceso de producción relativamente descontextualizado con relación a las necesidades del mundo cotidiano de las sociedades" (De Sousa, 2004, p.62). Esta visión de la universidad exige ubicar el papel que la escritura tiene en ella. Se estaría hablando de una escritura reducida al campo de la reproducción de los conocimientos: aquella que repite lo estipulado, lo emanado por las autoridades, que mantiene el sistema dominante y que enfrenta cualquier reforma al mismo.

Por otra parte, están los que se inclinan por una universidad cuyos procesos de selección y escogencia de los más aptos permitirían un mejor desarrollo de la sociedad y de ella misma, "entendiendo por aptitud no sólo el conocimiento visto en términos absolutos sino y más importante, los elementos vocacionales y el desempeño en relación al propio conjunto, al

propio entorno" (Navarro, 2004, p.103), siendo el producto de estudios socioeducativos. En este campo de acción, la escritura tiene un papel más determinante, pues se estaría hablando de una universidad que reflexiona hacia sus afueras y hacia sus entrañas. Es una escritura creadora de campos para la confrontación de saberes, para la disertación sobre la esencia de los conocimientos universitarios, y mejor aún, es una escritura que se ve a sí misma como objeto de estudio, es decir, es una escritura académica (Capomagi, 2013).

Lo que se plantea en estas reflexiones es la diatriba que surge en el seno de una universidad como fuente de conocimiento. Hay procesos educativos centrados en los modelos academicistas, de los que surgen ideas, propuestas y soluciones con base en la reflexión, en los antecedentes, en las referencias y en las premisas, que han rendido frutos que nadie puede negar; pero también se ha evidenciado la crisis de dicho modelo sobre aspectos que se niega a atender y que la sociedad, su razón de ser, nunca ha dejado ni dejará de exigirle: enriquecimiento profesional y personal de toda su comunidad, desarrollo de habilidades y destrezas que vayan más allá de cumplir una tarea, contenidos contextualizados para la creación; el resultado de este debate es una institución que divaga entre lo que fue y lo que le exigen que sea, sin acertar en lo que hace con su materia prima. Al respecto Vallota, (2004) afirma:

> Sobre esto mucho se ha discutido en América Latina. Pero mucho no es sinónimo de suficiente (...) Debemos reconocer que no tenemos claro cuál de estas dos alternativas nos conviene [contenidos homogéneos o contenidos especializados], al menos pensando hacia afuera de la universidad. En una solución muy de nuestros universitarios, tratamos de resolver el punto intentando dar de todo y terminamos no dando nada (p.39).

En el proceso de generación, creación y desarrollo de conocimientos, la universidad parte de la necesidad de definir a la escritura como su principal herramienta de trabajo: como materialización de las ideas y como recurso básico de transformación que permite ser manipulada para su estudio. Esta realidad está presente en cualquiera de las dos universidades que se han mencionado. Ambas determinan, a través de su escritura, su existir:

*W. Stafford, Writing the Australian Crawl, 1982. En: Carlino, 2003, p.152.

qué han logrado y cómo dicho logro se traslada en beneficio a los distintos componentes que están presentes en su comunidad y en la sociedad misma; pero va más allá, consiste en proyectar hacia el futuro lo que puede hacer, cómo, cuándo, dónde; permitiendo que la universidad se defina a sí misma como garante de transformaciones con pertenencia y pertinencia disciplinar, académica, cultural y social.

Vista de esta manera, la universidad, desde cualquier campo filosófico en el que se desee ubicar, debe desarrollar la escritura en su más amplio concepto, por encima de las diferencias que las tendencias le impongan, y debe atender el caso desde el aula, pues las graves debilidades que los estudiantes, y muchos profesionales egresados, presentan en el manejo de la lengua escrita debe llamar su atención. La situación que Carlino (2007) ha ido describiendo a lo largo de sus primeras investigaciones deja ver el fenómeno de manera concreta:

> A pesar del potencial que encierra la escritura como herramienta de aprendizaje, (…) existe una tendencia mayoritaria en las cátedras, que esperan que los estudiantes escriban de determinados modos pero no enseñan cómo hacerlo (…). Por el contrario, presuponen que ocuparse de la escritura es impropio de la universidad, desconociendo que las tareas y consignas (los géneros) que se requieren son bien distintos a los de la educación previa (p.25).

El potencial epistemológico que la escritura posee es razón elemental para su desarrollo en los centros de educación superior. Si bien se podría decir que desde las primeras letras es necesario que el estudiante aprenda a dominar la palabra escrita, también es necesario dejar claro que la escritura responde a necesidades e intereses, y que éstos no son iguales en un niño, un adolescente o un adulto; ni tampoco para un ingeniero, un docente o un médico; sin embargo, los problemas que se evidencian están claramente identificados como el resultado de un proceso erróneo del acto escritural, que bien podría estar presente incluso en la universidad, como lo señalan Pérez y Rincón (2013):

Ahora bien, la Universidad Nacional Abierta, específicamente el Centro Local San Cristóbal-estado Táchira (en adelante UNA-SC), como miembro de esta comunidad de universidades no está exenta de tales vicisitudes. A ellas se suman que, como todas las casas de estudios superiores, la UNA-SC recibe los egresados de las instituciones de Educación Media General, públicas o privadas, que son eminentemente presenciales.

Desde esta realidad, la particularidad de la modalidad que caracteriza a esta universidad hace que el objeto de estudio de la presente investigación, la escritura, tenga un papel crucial en el desempeño de las actividades que el estudiante debe cumplir en su formación académica, y posteriormente como profesional. Por este motivo, se inician los estudios que regirán el trabajo La escritura en la Universidad Nacional Abierta: políticas y prácticas dominantes, con un análisis de la visión que de la escritura tiene la Universidad, reflejada en el documento Curso Introductorio, principal recurso oficial que el estudiante tiene a su disposición.

A continuación se presentan algunos aspectos teóricos que predominan en la escritura en el campo universitario, posteriormente se expone la concepción que de la misma hay en el documento analizado de la UNA-SC y finalmente se plantean las consideraciones que se desprenden del análisis de ambos contextos.

¿Qué es escribir y por qué se debe enseñar en la universidad?

Definir qué es la escritura no implica necesariamente hablar sobre cómo se hace; por esta razón, en el presente análisis se tratará de indagar de la manera más concreta en qué consiste, en la medida que lo posibiliten los aportes de los autores. Así se tiene que para Vivaldi (1982, p. 248) "escribir es pensar"; por su parte, Caldera (2006, p. 26) la concibe como "un acto de expresión del pensamiento que constituye no solamente un instrumento de comunicación, sino fundamentalmente una herramienta que nos permi-

te reflexionar sobre el propio pensamiento, reorganizar y producir conocimientos". También Salgado (2014) arroja luz sobre el tema:

> La escritura no es tan solo un instrumento de comunicación capaz de traspasar los límites del espacio y el tiempo. Se trata más bien de una herramienta que puede ir forjando ciertas estructuras de pensamiento, ciertos tipos de juicios o abstracciones, y puede promover determinadas funciones y posibilidades de análisis que difícilmente pudieran ser llevadas a cabo desde la articulación oral del lenguaje (p. 18).

A pesar de que dichos autores definen a la escritura desde distintos niveles académicos, todos concluyen en la función epistémica que ésta tiene en la vida de un estudiante. La escritura así vista, está en condiciones para ser entendida como instrumento fundamental en los procesos académicos que se llevan a cabo en las universidades. Escribir representa entonces la materialización de los pensamientos; incluso, bien podría hacerse uso de algunas técnicas (como la escritura automática) para obtener un registro inmediato de las ideas, frases, formas expresivas, las cuales dibujarían un mapa, algo desordenado tal vez, de cómo están presentes las ideas, los pensamientos, en la mente del escritor. Luego, comenzaría el trabajo, la lucha, el hacer con el corazón que no se deja dominar por la razón, pero que da paso para que el acto comunicativo se cumpla y pueda surgir así el entendimiento, la comunión, entre el escrito y su destinatario.

En la universidad, la escritura constituye entonces la materia prima sobre la que se ejercen todas las fuerzas sociales, culturales, políticas, religiosas, económicas o cualquier otra, con el fin de librar la lucha inacabada, solo posible en la palabra escrita, de la razón, del argumento, de la moral, o incluso del sentimiento, sin que hayan vencedores ni vencidos, sin víctimas ni victimarios. Todos son beneficiarios en esta contienda; todos sacan partido de ella: los aludidos, los autores, los citados, los lectores. En la universidad, la escritura es la esencia de ser academia.

La escritura ha quedado de esta manera definida como sinónimo de conocimiento. Lo epistémico y lo académico interactúan constantemente para conformar una forma concreta de escritura del campo universitario: la

escritura académica. Se entendería entonces que la universidad tiene su propio género; una especie de tipo de texto que la caracteriza y que identifica sus discursos por su estructura, su lenguaje, sus usos y objetivos, pero sobre todo por su trascendencia en la sociedad, en las comunidades que están dentro de ella, o las que están fuera. En el análisis que presenta Schneuwly (1992) sobre la concepción vygotskiana del lenguaje escrito, se resalta la presencia de géneros desde aquella época:

> El lugar y el status del escrito cambian fundamentalmente desde una formación social a otra, y el status del lenguaje escrito en el sistema psíquico se ve profundamente afectado por ello. ¿Cuál es el lugar de la escritura dentro de una formación social determinada y cuáles son los comportamientos lingüísticos que desarrolla una sociedad? (p. 52).

Siguiendo a Carlino (2007), la escritura académica se presenta como el resultado de un proceso socio-histórico en el que la lengua escrita pierde la autonomía, identidad y práctica que le había caracterizado como disciplina: que se aprendía genéricamente y que se aplicaba sin distinción en los innumerables campos de las ciencias y del arte, para ser representativa de los usos y discursos de cada campo del saber. En concordancia con una visión sociocultural de la palabra escrita, ésta se definiría bajo los fundamentos contextuales "de la comunidad de hablantes, la retórica empleada, la organización social, las identidades y los roles del autor y del lector, etc." (Cassany y Morales, 2008, p. 2); siendo una muestra de su conocimiento y dominio "aprender a compartir el discurso de alguna comunidad textual, lo que implica saber cuáles son los textos importantes, cómo deben ser leídos o interpretados, cómo deben ser aplicados en el habla y en la acción." (Lerner, 2001, p. 94).

Se puede asumir entonces como escritura académica aquella forma de palabra escrita que está inmersa en la naturaleza de lo epistemológico, y por lo tanto, desarrolla y fomenta los procesos reflexivos, la búsqueda incansable de respuestas y la materialización de las ideas con el objeto de comprender, asir, transformar; pero además, esta escritura responde a las necesidades e intereses de grupos de estudio caracterizados por objetos de conocimiento ya establecidos, o en vías de establecerse, y que redundan sus esfuerzos en el

enriquecimiento de la misma escritura y de la disciplina a la que se deben.

Ahora bien, teniendo definido en qué consiste la escritura en la universidad, es necesario pasar al siguiente punto: ¿se debe enseñar esta habilidad en la educación superior? Esta pregunta aún hoy día no tiene una respuesta clara en la educación superior, así lo demuestra Guerrero (2015) quien señala que:

> Varios son los factores que inciden negativamente en la formación académica de los estudiantes universitarios, por ejemplo, las dificultades de lectura y escritura que estos presentan al afrontar el discurso académico y que afectan notablemente el aprendizaje real de los diversos contenidos disciplinares. (...) [Los docentes] consideran que los procesos de comprensión y producción textual son habilidades adquiridas en un momento específico de la educación formal [primaria o secundaria] (p. 59)

Lo que se observa en el trabajo de Guerrero es que los docentes universitarios todavía desconocen el potencial epistémico de la escritura como herramienta de aprendizaje y continúan con los viejos esquemas: "los profesores no suelen explicitar sus expectativas, no guían para que los alumnos puedan lograrlas ni devuelven sus trabajos escritos con comentarios que les permitan entender en qué se han apartado de ellas o cómo podrían acercarse a éstas" (Carlino, 2007, p. 27).

Al ignorar los beneficios que la escritura puede aportarle a su gestión como docente, el proceso de enseñanza se estanca y el quehacer en el aula se vuelve tedioso tanto para el estudiante como para el mismo profesor. Las consecuencias son todas las que dé la imaginación: desde la apatía y el conformismo, hasta la deserción; desde la frustración del estudiante por no rendir en sus estudios, hasta la frustración del docente por no lograr sus objetivos; desde la imposibilidad de fijarse metas por muy humildes que sean, hasta la pérdida de grandes oportunidades por una falta de comunicación con los grupos académicos a los que debería pertenecer. Desde hace más de diez años Carlino (2002) se está planteando atender esta necesidad como lo señala a continuación:

> La comunidad universitaria iberoamericana tiene pendiente una reflexión profunda acerca del valor que atribuye a la escritura en la formación de los graduados. Si los profesores advirtiéramos que la producción escrita es un instrumento clave para aprender, reconsiderar, refinar y modificar el conocimiento sobre una materia, ya no seríamos los mismos docentes. Esta concepción obliga a posicionarse ante la enseñanza y el aprendizaje en el nivel superior de un modo diferente al que adoptamos si atribuimos a la escritura una función meramente comunicativa o de registro (p.14).

Los retos que la enseñanza de la escritura debe superar en la universidad son básicamente dos: a) muchos estudiantes llegan con percepciones de la escritura que no son compartidas por los docentes ni por la academia, b) la escritura responde en la universidad a intereses y necesidades concretas y por ello es una práctica situada.

En el primer reto, la universidad se topa con un miembro de su comunidad que está apostando por modelos, estilos y estructuras escriturales tal vez erróneas, tal vez cercanas. Lo más seguro es que la institución tenga que intervenir en tales definiciones, reconstruir esquemas teórico-reflexivos, ayudarle a replantear los fines de la palabra escrita y desde ésta, incorporarlo en la comunidad disciplinar a la que debe pertenecer. Es una labor meramente pedagógica cuya política debe favorecer la explicitación al estudiante de qué se espera de su escritura, orientar las formas de cómo se logran tales fines y retroalimentar los procesos de escritura y su corrección con el apoyo del docente, de tal manera de viabilizar el aprendizaje de las disciplinas que se imparten (Carlino, 2007).

En el segundo, más allá de la vieja idea de una escritura que habla de diferentes temas con los mismos términos, se trata de definirla como un proceso que tiene algunas fases que se cumplen de forma secuencial y recursiva, y que hace uso de ciertos recursos cognitivos concretos. Esta idea de la escritura no es novedosa en la educación básica, pero parece sí serlo en la educación superior. A través de ella, tanto el estudiante como el docente podrán hacer seguimiento de los avances y retrocesos que pudieran estar presentes antes,

durante y después de la escritura; es un proceso que consta de planificación o borrador, traducción o escritura y revisión o relectura, como ya lo han señalada varios trabajos (Gil y Santana, 1985; Goodman, 1996; Martín, 2011).

Aumado a esto, en el campo universitario la escritura cumple un objetivo, tiene una intención clara y busca generar ciertos efectos. Tanto para el escritor como para su destinatario, la escritura logra construir andamios sobre los cuales se sustentan ideas, formas y visiones de mundo, de las ciencias, de las artes. La escritura es una representación de su emisor, lo define y lo delimita, lo concreta y lo ubica en el tiempo y el espacio. Por ello, se conceptualiza como una práctica situada que atiende una circunstancia: la escritura se debe entonces a esquemas, géneros, modelos, estructuras y tipologías específicas para cada situación, con el objeto de elaborar el conocimiento de las disciplinas, construir la identidad de los autores-lectores y facilitar que los profesionales ejerzan el poder dentro de su disciplina o comunidad (Cassany y Morales, 2008).

Pensar la escritura en el contexto de la universidad no se limita a los aspectos mencionados en este apartado. Lo aquí comentado es tan solo una idea de la complejidad que este tema significa tanto para docentes como para estudiantes y autoridades de las casas de estudios superiores. Más allá de las investigaciones y las propuestas teóricas, la escritura así vista exige cambios de paradigmas desde lo personal a lo institucional, inversión de tiempo y dinero para brindar una enseñanza más cercana al estudiante, pero sobre todo, amerita la incorporación de la sociedad para defenderla, promocionarla, valorarla.

La escritura en el Curso Introductorio de la UNA-SC: ¿Qué es y en qué consiste?

Antes de hablar sobre la escritura en este documento, es importante señalar el papel que él representa en la formación de cualquier estudiante de esta universidad. El título completo es Estrategias de orientación y desarrollo académico para la carrera universitaria en la UNA: Curso introductorio. Es un

documento emitido por la Universidad desde la sede central a todas las distintas dependencias que hay en todo el país, incluso, puede ser descargado desde su sitio web. Hernández, et al, (2010) aporta desde el mismo su definición:

> El Curso Introductorio de la UNA no es un curso de selección para el ingreso a la universidad. Es una estrategia de entrenamiento autodirigido que permite a las y los estudiantes/aspirantes, gestionar por sí mismos su incorporación definitiva al sistema, (...) En él se asume como premisa básica, que el/la estudiante/aspirante es un/a adulto/a con potencial para asumir retos, adquirir compromisos y nuevas responsabilidades, participar en los procesos de cambio consciente y deliberadamente, en la consolidación del rol que se espera de él/ella para actuar dentro de una modalidad de estudio universitario que le resulta novedosa. (p.15) [cursivas del investigador]

Queda claro que en adelante, las orientaciones obtenidas desde este documento son determinantes y decisivas para todos los estudiantes de esta universidad. Significa además que todas las carreras se regirán por el mismo, sin distinción alguna sobre la naturaleza de las áreas de conocimiento, exhortando a la condición de adultos que pudieran tener los estudiantes, para motivar el compromiso ante el reto que las novedades de la modalidad a distancia podrían presentar. Es necesario tener clara estas premisas con las cuales la UNA-SC trabaja como políticas institucionales, pues representa de manera concreta el panorama en el que se llevan a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje de la escritura, objeto de este trabajo.

En este sentido, en el documento que se analiza, la UNA-SC ejerce su acción en cuatro campos: a) la relación estudiante-interfaz, con base en el acceso a internet y otras formas alternativas de comunicación, b) la relación estudiante-asesor, igualmente sujeta a la plataforma comunicacional, c) la relación estudiante-material instruccional, en el que el estudiante debe adecuarse al material del curso, y por último, d) la relación estudiante-estudiante, la cual está limitada por las condiciones de cada uno (Hernández, et al, 2010).

En un primer acercamiento a estos campos de acción, se puede concluir que el estudiante solo cuenta con una sola forma de relación segura: la

relación estudiante-material instruccional; todas las demás son vulnerables a cualquier circunstancia que las limite, interrumpa o anule. De esta manera, la enseñanza de la escritura queda también sujeta a tales circunstancias y sobre ellas los estudiantes deben consolidar el rol que de ellos se espera, guiándose con dicho material, que en este caso es el Curso Introductorio.

Ahora bien, la escritura tiene una función concreta en este documento, y por la naturaleza del mismo se entiende que será la que regirá a lo largo de toda la carrera del estudiante, en cualquier área de conocimiento. Así se tiene que la unidad IV trata el tema de la escritura, la producción de textos, con el objetivo de lograr que el estudiante aplique "estrategias para facilitar la comunicación de ideas, opiniones, inferencias y conclusiones en forma escrita"; la comprensión del escritor es la finalidad de la escritura, siendo su característica comunicativa el mejor predictor del éxito académico (Hernández, et al, 2010, p. 203).

De esta manera, la escritura en la UNA-SC, reflejada en el documento Curso Introductorio, se define en el modelo de "decir el conocimiento" (Serrano y Acevedo, 2009 p.214) al ajustarse a las exigencias de la Universidad en la que se escribe como evidencia de los aprendizajes, para situaciones de verificación y constatación del logro de los objetivos por parte de los estudiantes (Hernández, et al, 2010).

Con esta concepción de la escritura, la UNA-SC tiene una postura que la aleja de las principales teorías que respaldan el desarrollo de la escritura académica, con fines eminentemente epistemológicos, como su más emblemático elemento del conocimiento. La escritura entendida como se describe en el material analizado, solo representa el soporte en el que se plasman los conocimientos que pueden demostrar los estudiantes, más allá de esto, solo quedaría la iniciativa de los sujetos quienes, en una suerte de riesgo, se expondría a superar tales limitantes con la incertidumbre de no ser valorado en las dimensiones del mérito real.

La escritura así vista contrasta radicalmente con algunos géneros propios de la academia, como es el ensayo, y que es descrito en el documento

estudiado. Según este material, el estudiante debe lograr dos aspectos fundamentales en la construcción de un ensayo: "Para lograr el doble propósito de escribir un ensayo y obtener buena calificación necesitas tener muy en cuenta los dos órdenes discursivos (…) expositivo y argumentativo", y continúa más adelante: "Escribir un ensayo implica exponer con originalidad y profundidad un tema (conocimiento) al que se le da una interpretación personal para convencer al lector de la importancia y el valor de lo que se le presenta." (Hernández, et al, 2010, pp.227-228). [cursivas del investigador]

El ensayo como escrito académico no puede limitarse a los aspectos que aquí se señalan; tan solo representaría lo que algunas investigaciones ya han denunciado: "la escritura de ensayos, resúmenes e informes estarían cumpliendo una función evaluativa similar al examen. Al parecer no hay diferencia entre escribir un ensayo y realizar un examen, en cuanto a su función" (Pérez y Rodríguez, 2013, p. 150).

Desde el punto de vista académico, el ensayo "conduce no sólo a la translación de información, sino a un nivel de abstracción superior, donde se entretejen habilidades y competencias del pensamiento superior" (Gracida y Teodora, 2007, p. 202). Por otra parte, desde el punto de vista evaluativo, el estudiante debe lograr un conocimiento del tema más allá de los conceptos, manejar las teorías implícitas, diferenciarlas, aplicarlas como herramientas de transformación y defender su postura a través de ellas (loc.cit).

Retomando algunas ideas anteriores, esta forma nada novedosa de ver la escritura supera el modelo de decir el conocimiento para acercarse al modelo de transformar el conocimiento: "en el que los escritores planifican, proponen y reelaboran el texto en función de una representación previa del texto final y de la situación discursiva en la que se inserta" (Serrano y Acevedo, 2009 p. 214), permitiendo que el quehacer estudiantil sea la construcción de nuevos caminos que acerquen a la realidad en la búsqueda de nuevas formas de conocerla para superar los modelos que han caducado. En ensayo, así como los demás géneros de la academia, deben ser vistos en su particularidad, en su contexto y en función de sus destinatarios, y este es un aspecto que debe ser atendido por los materiales instruccionales, sobre todo cuando son vistos como la sustitución del docente en los procesos de estudio (Hernández, et al, 2010).

Algunas reflexiones finales

El análisis de los aspectos aquí presentados conduce a la reflexión del quehacer de la UNA-SC en cuanto a cómo es vista por sus estudiantes y por la comunidad en general. En una pequeña ojeada, la concepción que se tiene de la escritura es opuesta a los géneros que se solicitan a los estudiantes. Se intenta enseñar la escritura de ensayos con el único fin de decir el conocimiento, cuando este género se caracteriza por la confrontación, la diversidad de posturas y la argumentación de ideas y teorías a lo largo de todo su discurso.

Este es tan solo un aspecto pequeño de lo que significa manejar la escritura como lo define el Curso Introductorio. Tal vez el que más debería preocupar es la duda que se estaría generando entre sus estudiantes al momento de llevar a cabo cualquiera de estos escritos, duda que surge al cotejar con otros autores los fines que persiguen éstos buscan; incluso cabría preguntarse si con tales deficiencias sus egresados se están desempeñando, un tema que ataca desde la comunidad disciplinar.

Sin embargo, hay que destacar la preocupación que la Universidad ha tenido sobre el tema. Si se compara la versión del Curso Introductorio del 2008 con la actual, resaltaría el valor que el tema de la escritura recibe hoy en este momento, al punto inclusive, de dejar fuera de sus páginas la unidad de razonamiento matemático.

El concepto de la escritura como proceso es uno de los grandes aciertos aquí logrados, pero su aplicación de forma genérica hace mella en la práctica académica que debe prevalecer; es por ello que, como sugerencia que se desprende de estas líneas, la creación de material instruccional, por medio del cual el estudiante obtuviera una preparación más cercana con las últimas tendencias que desde la escritura se manejen, tendría un impacto positivo. Esto siguiendo el modelo que ya tiene la Universidad y aprovechando la actualización constante que se le pudiera hacer al sitio web de la institución, principal reservorio de documentación para el estudiante.

No obstante, es importante destacar que tales procesos no se pueden llevar a cabo de forma independiente: de nada serviría que los materiales estuvieran actualizados si el Curso Introductorio no lo está. La confusión sería más grande aun si desde la misma oficialidad de la institución se hablara de contextos situacionales para la escritura, y por otro lado, de su uso de forma indiscriminada. Tal vez el problema se resuelva cambiando algunas expresiones, ajustando ciertas prácticas; el asunto es que en la academia, la semántica sí tiene serias consecuencias.

Referencias bibliográficas

Caldera, R. (2006). Enseñanza-aprendizaje de la escritura. Universidad de Los Andes-Consejo de Publicaciones. Venezuela.

Capomagi, D. (2013). La escritura académica en el aula universitaria. Revista de Educación y Desarrollo. Disponible: http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/25/025_Capomagi.pdf

Carlino, P. (2002). Enseñar a escribir en la Universidad: como lo hacen en estados unidos y por qué. Revista Iberoamericana de Educación, 16 (1). Disponible en: http://www.rieoei.org/deloslectores/279carlino.pdf

Carlino, P. (2003). Representaciones sobre la escritura y formas de enseñarla en universidades de américa del norte. Revista de Educación, núm. 336. Disponible: http://www.revistaeducacion.mec.es/re336/re336_09.pdf

Carlino, P. (2007). ¿Qué nos dicen hoy las investigaciones internacionales sobre la escritura en la universidad? CONICET – Argentina. Cuadernos de psicopedagogía Nº 4. Disponible: http://www.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/blb/Carlino_Que_nos_dicen_las_investigaciones_internacionales_Cuad_Pedag_07.pdf

Cassany, D. y Morales, O. (2008). Leer y escribir en la universidad: Hacia la lectura y la escritura crítica de géneros científicos. Revista Memoralia, Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora (Unellez), Cojedes, Venezuela.

De Sousa, B. (2004). La universidad en el siglo XXI. Centro Internacional Miranda. Caracas.

Gil, G. y Santana, B. (1985). Los modelos del proceso de la escritura. Revista Estudios de Psicología, N° 19-20.

Goodman, K. (1996). La lectura, la escritura y los textos escritos: una perspectiva transaccional sociopsicolingüística. En revista Texto y Contexto-Lectura y Vida. Nº 2. Argentina.

Gracida, M. y Teodora, G. (Coords.) (2007). El quehacer de la escritura. Propuesta didáctica para la enseñanza de la redacción en el ámbito universitario. Universidad Nacional Autónoma de México. Área de talleres.

Guerrero, R. (2015). La escritura académica, la formación docente y el trabajo colaborativo interdisciplinario. Algunas consideraciones para su desarrollo. Revista Legenda, Vol. 19, Nº 20. Disponible: http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/legenda/article/view/6858/6709

Hernández, O., Flores, C., Yánez, F., Bolívar, D., Campos, D., Ramírez, F., Flores, C. (2010). Estrategias de orientación y desarrollo académico para la carrera universitaria en la UNA: Curso introductorio. Universidad Nacional Abierta. Caracas.

Lerner, D. (2001). Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible, lo necesario. Fondo de Cultura Económica. México.

Martín, M. (2011). Leer y escribir en la universidad: tarea pendiente. Revista Álabe Nº 4. Disponible: http://www.ual.es/alabe

Navarro, E. (2004). Autonomía y democracia en la universidad del siglo XXI. En: Brevario de la confrontación: la universidad en entredicho. Ediciones FBU-ULA y Coop. Despertar digital. Mérida-Venezuela.

Pérez, M. y Rincón, G. (2013). ¿Para qué se lee y se escribe en la universidad colombiana? Un aporte a la consolidación de la cultura académica del país. Editorial Ponticia Universidad Javeriana. Bogotá. Disponible: http://wac.colostate.edu/books/colombian/highered.pdf

Pérez, M. y Rodríguez, A. (2013). ¿Para qué se lee y se escribe en la universidad colombiana? Caracterización de prácticas de lectura y escritura en 17 universidades. Revista de Docencia Universitaria, Vol.11, Nº1. Disponible: http://red-u.net/redu/index.php/REDU/article/viewFile/549/pdf

Ribeiro, D. (2006). La universidad nueva: un proyecto. Fundación Biblioteca Ayacucho. Caracas.

Salgado, H. (2014). La escritura y el desarrollo del pensamiento: en torno a los procesos de aprendizaje de la lengua. Fondo de cultura económica. Argentina.

Schneuwly, B. (1992). La concepción vygotskiana del lenguaje escrito. Revista Comunicación, Lenguaje y Educación, Vol. 16. Disponible: https://www.google.co.ve/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjb6tqnwtzMAhXEpR4KHQKwCjgQFggjMAE&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F126278.pdf&usg=AFQjCNGwO5rou31cpwUgNg7XCEdnjhbwYA&sig2=EzQPyOgkreph4lteW__I1Q

Serrano, C. y Acevedo, N. (2009) Escribamos el arte. En: La lectura y la escritura como procesos transversales en la escuela. Experiencias innovadoras en Bogotá. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP. Colombia.

Vallota, A. (2004). Conocimiento y universidad. En: Brevario de la confron-

tación: la universidad en entredicho. Ediciones FBU-ULA y Coop. Despertar digital. Mérida-Venezuela.

Vivaldi, M. (1982). Curso de redacción. Editorial Paraninfo. Madrid.